

ACTA Nro. 3

FE DE ERRATAS

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-1-F

**“FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E487:
BALBANERA - PALLATANGA - CUMANDA, CON UNA LONGITUD DE 106.69 KM,
UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2025, siendo las 11h00, en las oficinas del piso 17 del Ministerio de Transporte y Obras, ubicada en Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana; se instalan en sesión el Ing. Kevin Steven Castro Suárez, Presidente de la comisión técnica, la Ing. Ximena Verónica Llanga Cruz, Titular del área requirente, el Ing. Jesús Hortelio Llor Moreira, profesional afín al objeto de la contratación, y, participan con voz, pero sin voto: el Magister Danny Rocafuerte de la Cruz, Director Financiero, y el Ing. Christian Alejandro Villarruel Meythaler, Director Jurídico de Contratación Pública, la Comisión Técnica encargada de llevar adelante procedimiento de Licitación Pública Internacional, designados mediante Resolución Nro. MTOP-SUBZ3-2025-0015-R de fecha 17 de marzo de 2025, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión;
2. Conocimiento del error de tipeo constante en el Acta No. 2;
3. Clausura

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

Una vez que se verifica la asistencia del quórum reglamentario conforme lo determina el artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se instala la sesión.

2. CONOCIMIENTO DEL ERROR DE TIPEO CONSTANTE EN EL ACTA NO. 2.-

Conforme lo establece el Acta No.2 de 22 de abril de 2025, en su numeral tercero “APERTURA DE OFERTAS”, se hizo constar lo siguiente:

NOMBRE DEL OFERENTE	NOMBRE DE LOS CONSORCIADOS	RUC PROCURADOR COMUN	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	NACIONAL / EXTRANJERO	PARTICIPACIÓN	OFERTA	OFERTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	HABILITACIONES
						NÚMERO DE TOMOS	NÚMERO DE ARCHIVOS DIGITALES		
CONSORCIO ET	EDISON RENÉ TAPIA ALTAMIRANO CI. 0602913055 EDGAR GONALO MEDINA BENITEZ C.I. 0603010471 JORGE EUGENIO NUÑEZ VIVAR CI: 0601606486	EDISON RENÉ TAPIA ALTAMIRANO CI. 0602913055	21 DE ABRIL DE 2025 13H27	NACIONAL	CONSORCIO	1	1 CARPETA PRINCIPAL, 2 SUBCARPETAS Y 10 ARCHIVOS	45 meses	HABILITADO

Sin embargo, en el ANEXO 1: HABILITACION OFERENTES, se estableció que:

PROVEEDOR: CONSORCIO ET

- VERIFICACIÓN DEL RUP



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0602913055001		Habilitado	Mostrar
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL		
RIOBAMBA	TAPIA ALTAMIRANO EDISON RENE	0602913055001	2008-10-01	Habilitado	Mostrar		

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0603010471001		No Habilitado	Mostrar
UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL		
CHAMBO	MEDINA BENITEZ EDGAR GONZALO	0603010471001	2012-09-24	No Habilitado	Mostrar		

OBSERVACIÓN: No se encuentra habilitado

Por un error involuntario, en el Acta No. 2 de 22 de abril de 2025, en su numeral tercero "APERTURA DE OFERTAS", se hizo constar al CONSORCIO ET como HABILITADO, siendo lo correcto INHABILITADO, tal como se demuestra en el ANEXO 1: HABILITACION OFERENTES.

En ese sentido, se corrige el error involuntario constante en la página tres del Acta No. 2 de 22 de abril de 2025, quedando el CONSORCIO ET, como INHABILITADO, por cuanto al revisar en el sistema del Servicio Nacional de Contratación Pública, se determinó que el señor EDGAR GONZALO MEDINA BENITEZ, no se encuentra habilitado en el Registro Único de Proveedores (RUP), tal como se hizo constar en el ANEXO 1: HABILITACION OFERENTES.

Con la presente aclaración, el CONSORCIO ET, quedaría de la siguiente manera:

NOMBRE DEL OFERENTE	NOMBRE DE LOS CONSORCIADOS	RUC PROCURADOR COMUN	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	NACIONAL / EXTRANJERO	PARTICIPACIÓN	OFERTA NÚMERO DE TOMOS	OFERTA NÚMERO DE ARCHIVOS DIGITALES	PLAZO DE EJECUCIÓN	HABILITACIONES
CONSORCIO ET	EDISON RENÉ TAPIA ALTAMIRANO CI. 0602913055 EDGAR GONALO MEDINA BENITEZ C.I. 0603010471 JORGE EUGENIO NUÑEZ VIVAR CI: 0601606486	EDISON RENÉ TAPIA ALTAMIRANO CI. 0602913055	21 DE ABRIL DE 2025 13H27	NACIONAL	CONSORCIO	1	1 CARPETA PRINCIPAL, 2 SUBCARPETAS Y 10 ARCHIVOS	45 meses	INHABILITADO

El presidente de la comisión técnica da lectura al cuadro que antecede especificando que fue un error involuntario de tipeo.

3. CLAUSURA

La comisión técnica responsable de sustanciar el presente proceso manifiesta no tener observaciones que tratar, por lo que, se procede a la clausura de la sesión y determinan:

Para constancia de lo actuado firman los miembros de la Comisión Técnica con voz y voto:

	AUSENTE	
Ing. Kevin Steven Castro Suárez Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas	Ing. Ximena Verónica Llanga Cruz Especialista Técnico Para el Programa de Conservación por Niveles de Servicios	Ing. Jesús Hortelio Lloor Moreira Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Pichincha
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	DELEGADO DE LA UNIDAD REQUERENTE	PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Comisión Técnica con voz, pero sin voto

Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz Director Financiero	Ing. Christian Alejandro Villarruel Meythale Director Jurídico de Contratación Pública
DIRECTOR FINANCIERO	DIRECTOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

La secretaria del proceso, sin voz ni voto, deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a las resoluciones tomadas por los miembros de la Comisión Técnica, por lo que, certifica lo actuado.

Ing. Geninha Piedad Reyes Armijos
Secretaria de la Comisión Técnica
Nro. CCPI-MTOP-MPR-2025-1-F